

El Eco de Cartagena

Diario decaño de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Así estamos

Es ahora más que nunca cuando se puede hablar de España como del país de la paradoja. Tenemos una Constitución. Una Constitución a la que se le calificó de federable, de socializante y de no recordamos cuántas cosas más y desde luego de lista no de maíz, liberalismo y archidemocrático. Más liberalismo y más democracia, según se van entendiendo estos conceptos por nuestras izquierdas, sólo se encontrarían en las constituciones de Rusia y de México. Pero a la vez que la ley fundamental fué votada, quiso el Gobierno que le habilitaran las Cortes una ley, que llaman de defensa de la República, que permite no aplicar los preceptos de aquella u oponerle otros que la niegan rotundamente. He ahí la paradoja. Una Constitución que dicen liberal y democrática vigente, y por encima de ella una ley circunstancial que permite el ejercicio de la dictadura. Antes, con el llamado Estatuto gubernativo y más de una vez contra su espíritu y a su letra, el Gobierno hizo lo que le pareció más conveniente. Ahora con la Constitución y con la ley de defensa el Gobierno dispone de dos armas, la constitucional y la anticonstitucional, y las aplica a su arbitrio...

El sistema que actualmente impera es el muy democrático y muy liberal de suprimir el enemigo. Las masas, empujadas pública o secretamente por sus directores, tienden a suprimir estorbándoles e impidiéndoles, los actos de propaganda de sus adversarios. Y el Gobierno, atento a la voluntad popular y fiel a los principios de la democracia, suspende los mítines y las publicaciones que le estorban, y aunque no los suspenda basta con la amenaza y con la posibilidad para que nadie se pueda producir libremente. «El Debate» ha sido suspendido indefinidamente. Para explicar la medida, sólo podrán decir los elementos gubernativos que «El Debate» no escribe a gusto de ellos. De las obras de sus adversarios siempre han tenido semejante opinión los opresores.

«Nota bene»: «El Debate» no ha escrito una sola línea contra la República. «El Debate», al día siguiente de la caída de la Monarquía, proclamó y ha seguido defendiendo en los términos más rotundos, no ya la sumisión, obligada, a quienes ejercen la autoridad, pero hasta la adhesión más fervorosa al poder cuando era constituyente y ahora que está ya constituido. Pero el Gobierno ama tanto la libertad que no admite que se discuta lo que no es precisamente la República y lo que acaso constituye el mayor daño para la República. Bien es verdad que ya se llega a negar a los católicos el derecho; donde son mayoría y también donde pueden constituir minoría. Así estamos!

PATRICIO

Bueno es haberlo presente; los jesuitas han sido declarados fuera de la ley por voto de obediencia al Papa... no por malos educadores, ni mucho menos

De Sociedad

NOTAS VARIAS

En Valencia donde reside ha dado a luz una hermosa niña doña Dolores Díaz de Herrera y Manzanares, esposa del ingeniero don Uberto Stabile.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres que hacemos extensiva a su abuela doña Ana Manzanares viuda de Díaz Herrera.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña Amparo Montijo, esposa del capitán de Infantería don Francisco Tobal.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el abogado don Eduardo Espín.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús se celebraron esta mañana sufragios por el alma de nuestro querido amigo don Juan Olmos García, concurriendo numerosas amistades del finado.

A su viuda, padres, hermanos y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—En el consagrado templo de nuestra excelsa Patrona se celebraron esta mañana sufragios por el alma de nuestro inolvidable amigo don José Moncada Calderón, prestigioso certajenero de grata memoria de cuyo sentido fallecimiento se cumplen los doce años.

Al piadoso acto concurrieron muchas y distinguidas amistades de los señores de Moncada.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento, especialmente los hijos del finado nuestros estimados amigos y compañeros en la prensa don José y don Joaquín Moncada Moreno.

De política local

Los violentos incidentes de ayer

Ayer tarde se repartió por la ciudad la siguiente hoja:

A LA OPINION PUBLICA

«Enterados los elementos republicanos del propósito que tiene el alcalde señor Zifra, de presentarse del Ayuntamiento con dos meses de licencia, en resolver el asunto de Casas Baratas en su relación con el paro forzoso; enterados también de que hoy ha pegado muy próximo a ONCE MIL DÜROS entre amigos y parientes, dejando sin dinero la Caja Municipal; por indignación nuestra los jefes de las minorías Radical y Radical-Socialista, irán al Ayuntamiento a las cinco y media de esta tarde para exigirle que antes de disfrutar de dicha licencia, dé cuenta en sesión ordinaria o extraordinaria, de su gestión como Alcalde».

«Los republicanos de Cartagena no podemos tolerar por más tiempo que así se juegue y se administre al pueblo.—La Comisión».

De acuerdo con lo manifestado en esta hoja, varios concejales republicanos se trasladaron al Ayuntamiento a la hora anunciada para pedir al señor Zifra que no se fuera con licencia hasta tanto no resolviera el asunto de Casas Baratas o que presentara la dimisión del cargo.

La entrevista se desarrolló en tér-

minos de violencia, sin lograr los republicanos su propósito.

Concluyó con esta visita, la de una comisión de obreros del ramo de construcción que, como ayer expresaba al plazo señalado por CISA para resolver en el conflicto planteado de Casas Baratas, fué a pedir al señor Zifra noticias concretas sobre esta cuestión.

Disgustados los concejales republicanos y la comisión obrera por la actitud del señor Zifra, salieron a comunicar al público que se había congregado en la plaza del Ayuntamiento al resultado de sus entrevistas.

Entonces parte del público invadió el Palacio municipal, buscando al señor Zifra en actitud violenta para obligarle a dimitir.

El alcalde, que había requerido el auxilio de la fuerza pública, volvió a conferenciar con concejales y obreros y por fin firmó un documento que le presentaban con la dimisión del cargo, fundándolo en motivos de salud, documento que recogió el concejal señor Morales y entregó al secretario señor Villanueva, bajo recibí.

Como sigiera el público en actitud violenta al concejal don Antonio Ros y al obrero de la C. N. T. señor Ceja hablaron desde el balcón principal del Ayuntamiento para calmar los ánimos, dando cuenta de que ya el señor Zifra había dimitido.

Fuerzas de la Benemerita llegaron después y disolvieron los grupos, despejando la plaza e impidiendo el acceso del público al Ayuntamiento.

Una vez asistido de la fuerza pública el Alcalde se negó a abandonar el puesto, cuando ya el primer teniente de alcalde, señor Pérez San José, se disponía a posesionarse de la Alcaldía y habían sido llamados a tal efecto el Interventor y el Depositario municipal.

El señor Zifra se personó en el Juzgado de Instrucción y presentó una denuncia por coacción alegando que se le había arrebañado la dimisión a viva fuerza.

Después manifestó a los concejales que sólo se sustentaba en uso de la licencia que le fué concedida y entonces al Pérez San José ni negó el teniente de alcalde republicano quiso hacerse cargo de la Alcaldía, haciéndolo el quinto teniente de alcalde socialista señor Céspedes, que continúa hoy al frente del Municipio.

Enterado el Gobernador civil de la provincia de los sucesos, requirió la presencia del Alcalde y concejales, republicanos trasladadosos aunque mismo a Murcia el señor Zifra y los señores Romero y Pérez San José. Regresaron a Cartagena a las cuatro de la madrugada.

De esta entrevista se dice que el Gobernador censuró lo ocurrido por constituir un grave daño para los intereses materiales de Cartagena y para el orden público que, es necesario, mantener hoy más que nunca. Después se estudiaron fórmulas de avenencia para poder solucionar rápidamente los diferentes problemas de Cartagena en la colaboración los distintos grupos políticos que integran la Corporación.

Se espera la resolución del señor Gobernador como final de estos lamentables incidentes.

El señor Zifra ha salido esta tarde en automóvil para Murcia y Madrid.

Las Casas Baratas

Nota oficial

Se nos ruega insertemos lo siguiente:

Habiéndose presentado en el Gobierno civil un escrito por el Representante de la Sociedad C. I. S. A. (Construcciones Inmobiliarias de Barcelona Sociedad Anónima), haciendo constar que por motivos ajenos a su voluntad no le ha sido posible obtener de momento el crédito necesario para cumplir el pacto celebrado en Cartagena el día 8 del actual. El señor Gobernador decretó en el acto la detención de dicho señor poniéndole seguidamente a disposición del señor Fiscal.

Nos ruega el señor Gobernador hagamos constar que realiza gestiones encaminadas a conseguir se facilite trabajo a los obreros que por este incumplimiento de lo pactado sean despedidos, confiando que se impondrá en ellos la reflexión y la cordura necesaria a evitar alteraciones de orden público que dificultarían grandemente esta labor.

Información

de Marina

Del Diario Oficial

No abra vocal del Consejo Director de las Armas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, al vicealmirante de la armada en situación de reserva don José Núñez.

—Idem jefe del Negociado de Haberes Pasivos, al capitán de navío don Adolfo Lería, en relevo del jefe de igual empleo don José Luis Coloma que pasa a la situación de retirado.

—El comandante de la provincia marítima de Sevilla al capitán de navío don Francisco Ceivo.

—Idem ídem de la provincia de Gijón al capitán de Fragata don Juan B. Bover Dolores.

—Idem ídem de la de Algeciras al capitán de fragata don José Fernández de la Puente.

—Dispone que el alférez de navío don Luis Souto pase destinado al acorazado «Jaime I».

—Idem que el ídem don José Luis Ortiz Replio y Souto pase destinado a la escuadrilla de ordenes del comandante general.

—Aprueba el traslado de la escuela de aprendices de Aeronáutica Naval a la Base Aeronaval de San Javier y nombra director de la escuela al jefe de la citada Base capitán de fragata don Rafael Ramos Izquierdo, observador nava; jefe de estudios al Capitán de corbeta, observador naval don Ricardo Casas y comandante de la brigada de aprendices al teniente de navío y aviador naval don Tomás Moyano.

—Concede derecho a la dotación del veinte por ciento de su sueldo durante cuatro años al teniente de navío don José González por haber permanecido embarcado durante más de dos años en buques submarinos en tercera situación.

—Concede el pase a la situación de retirado al auxiliar primer del cuerpo de auxiliares de Sanidad don Manuel de los Santos Robla.

NECROLOGIA

Victima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la educadora doña Elisa Roig Ochoa a los noventa años de edad.

La muerte de esta niña ha truncado un hogar feliz lleno de paz y cariño en donde la dicha y satisfacción era la unión familiar.

Tan doctoresa nueva ha sido muy sentida en Cartagena en donde las familias de Roig y Ochoa son muy queridas y la finada era conocidísima tanto por sus encantos personales como por su educación esmerada y angelical dulzura.

Acompañamos en su sentimiento a su padre el secretario de la Cámara de la Propiedad don Francisco Roig y su distinguida esposa doña Eugenia Ochoa y les deseamos gran resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Un homenaje merecido

Los discípulos, compañeros y amigos de don Rufino Blanco, nuestro ilustre compañero en la prensa, director de «El Universo» de Madrid, han organizado un homenaje al insigne maestro con motivo de su jubilación.

Con este homenaje tan merecido se trata de perpetuar su labor benemérita a través de 45 años de constante y diaria actuación, ya en la escuela primaria de la modelo municipal, ya regentando la graduada de la Normal de Madrid, o bien creando las gradúas españolas e instituyendo el profesorado femenino en las Normales de provincias, ya al frente de su cátedra de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, en el Consejo de Instrucción Pública, en los estudios de investigación bibliográfica, hasta destacar en los de orden pedagógico como una autoridad internacional, en el periodismo, en la presidencia de la Asociación de la Prensa y por fin en su incontestable producción como publicista y conferenciante.

Consistirá el homenaje en hacer una tirada especial de su última obra «Bibliografía pedagógica del siglo XX», para enviar un ejemplar a todas las bibliotecas de las escuelas graduadas, de las Normales, de la Inspección de Primera enseñanza, de los Institutos y Universidades, como obsequio y como recuerdo del hombre que supo dejar imborrable huella en cada una de esas instituciones.

Las adhesiones y cuotas pueden enviarse hasta el día 15 de Febrero próximo al secretario de la Comisión organizadora don José Rogelio Sánchez, calle del marqués de Riscal, 9, Madrid.

«Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañe más que las Iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas; ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda»

PIO X

Discos Odeón y Vox de su Amo Ventas a plazos y al contado C A S A U.—MAYOR 13